

Coordinación de la edición

Mtra. Olga Pellicer
Titular de la Cátedra de Estudios
Europeos del IEIE.

Editorial

Daniel Morales

Corrección de estilo

Valeria González y Daniel Morales

Compilación

Valeria González y Daniel Morales

La presente Carta Unión Europea utiliza como fuentes de información:

Aquí Europa, El País, El Mundo, La Vanguardia, Euroalert, El Universal, European Voice, The Economist, Midday Express, Deutsche Welle, BBC World Edition, The Financial Times y EUobserver.

**INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA
INTEGRACIÓN EUROPEA**

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3946



Carta Unión Europea

EDITORIAL

El eje franco-alemán impulsa una "modificación limitada" al Tratado de Lisboa

A menos de un año de la ratificación del Tratado de Lisboa, los Jefes de Estado y de Gobierno de la UE acordaron realizar "modificaciones limitadas" a este Tratado para incluir un mecanismo permanente de gestión de crisis que será financiado por el sector privado y el Fondo Monetario Internacional (FMI), con el objetivo de garantizar la estabilidad de la eurozona y evitar que el contribuyente sea el que pague las malas finanzas de un Estado miembro. La propuesta del eje franco-alemán generó mucha desconfianza al interior de la UE; el presidente del Banco Central Europeo (BCE) Jean-Claude Trichet, rechazó la participación del sector privado en este nuevo mecanismo porque, argumentó, ocasionaría que los bancos elevaran su tasa de interés al comprar bonos de deuda. A pesar de los temores justificados, los Estados miembros aceptaron continuar en diciembre con las negociaciones para reformar el Tratado de Lisboa.

La Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la UE, celebrada los días 28 y 29 de octubre en Bruselas, giró en torno a la propuesta de la canciller alemana, Angela Merkel, y del presidente francés, Nicolas Sarkozy, de crear un "procedimiento ordenado para los Estados insolventes" para hacer frente a situaciones de inestabilidad macroeconómica. Para este fin, Alemania y Francia establecieron dos puntos: el primero plantea la posibilidad de suspender el derecho de voto a los países que "incurran en violaciones graves a los principios de la Unión Monetaria"; el segundo es el de la inclusión del mecanismo de gestión de crisis—una clase de fondo de rescate—que sustituya al actual de 750,000 millones de euros que vence en 2013.

El principal problema de la propuesta franco-alemana es que ésta requeriría hacer enmiendas al Tratado de Lisboa, lo que podría desatar la parálisis política que caracterizó los nueve años que tomó la ratificación de este Tratado. Aún está fresco en la memoria europea *el largo y sinuoso camino* que los Veintisiete tuvieron que recorrer principalmente por la oposición en Irlanda, Polonia y República Checa (CUE Vol. VIII Núm. 2). Iniciar una reforma de esta envergadura a dicho Tratado requeriría negociar con los parlamentos nacionales y efectuar uno que otro referendo popular. Pese a la difícil situación política que se vislumbra en la UE, diversos analistas aseguran que Angela Merkel—verdadera cabeza de la propuesta—únicamente busca reformar el Tratado de Lisboa para incorporar el mecanismo de gestión de crisis. La canciller alemana sabe de antemano que la suspensión del derecho de voto a los Estados miembros nunca tendrá el apoyo de todos los Estados miembros y que por el contrario, la inclusión del fondo de rescate podría aprobarse por unanimidad en el Consejo Europeo si logra conciliar los intereses divergentes en la Unión. De hecho, algunos Estados miembros ya comenzaron a negociar su apoyo a la propuesta del eje franco-alemán a cambio de algunas concesiones. Reino Unido obtuvo recientemente el visto bueno de Francia y Alemania para congelar el presupuesto de la Unión para 2011 a un incremento de sólo 2.9% y no de 6% como exigía el Parlamento Europeo (PE).

Para fortuna de la UE, el presidente del Consejo Europeo, Herman van Rompuy, fue elegido para este cargo principalmente por su capacidad para conciliar y lograr consensos (CUE Vol. VIII Núm. 3). Él será el encargado de realizar consultas a los Estados miembros sobre el papel que debe jugar el sector privado en el nuevo mecanismo de gestión de crisis, entre otras cuestiones. Para ello, utilizará los trabajos preparatorios que la CE realiza actualmente sobre los asuntos técnicos. Será hasta mediados de diciembre cuando los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión retomen las negociaciones sobre las enmiendas al Tratado de Lisboa. A pesar de que esta reforma ha sido calificada como "limitada" y "abreviada" para no generar mayores especulaciones al interior de la Unión, en realidad la modificación propuesta requerirá mucha voluntad política de todas las partes y del liderazgo, cada vez más presente, de Alemania.

ÍNDICE

EDITORIAL	1
El eje franco-alemán impulsa una "modificación limitada" al Tratado de Lisboa	
PRESIDENCIA BELGA DEL CONSEJO DE LA UE	2
La Presidencia belga criticó la alerta terrorista estadounidense	
PRESIDENCIA DEL CONSEJO EUROPEO	2
Van Rompuy apoya fortalecer las reglas en la eurozona para prevenir futuras crisis	
ASUNTOS INSTITUCIONALES	3
Posibles cambios al Tratado de Lisboa	
Petición franco-alemana para endurecer la regulación financiera	
CE y PE firmaron un Acuerdo Institucional para adaptarse a Lisboa	
ECONOMÍA Y FINANZAS	4
Se impone el 3% de incremento al presupuesto de la UE para 2011	
Plan de Trabajo de la UE para 2011	
La economía europea se beneficia de las RTO	
MERCADO INTERIOR	5
Acta en pro del Mercado Único	
La UE y EE.UU. buscan regular el mercado de materias primas	
La CE busca mejorar los mercados de carne y de Internet	
RELACIONES EXTERIORES	6
Negociaciones del programa nuclear de Irán	
Se establecen los altos cargos en el SEAE	
Reunión extraordinaria del Consejo de la UE ante explosivos	
ALTO REPRESENTANTE	7
Ashton ordena detener una ejecución en Irán	
RELACIONES UE - AMÉRICA LATINA	7
Colaboración México - UE ante el cambio climático	
Frialdad entre la UE y Cuba	
AMPLIACIÓN	8
Avance en el proceso de adhesión de Serbia	
Avance en el proceso de adhesión de Montenegro pero no en el de Albania	
ESTADOS MIEMBROS	8
Falta de acuerdo al interior de Portugal para establecer el presupuesto	
AMBIENTALES	9
Retraso en el Plan de Acción de Eficiencia Energética	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	9
Reduciendo costos al detectar cáncer cervical	
La GÉANT cumple diez años	

PRESIDENCIA BELGA DEL CONSEJO DE LA UE

La Presidencia belga criticó la alerta terrorista estadounidense

El Ministro del Interior belga criticó que la alerta terrorista estadounidense lanzada en este mes, no diferenció a tiempo el riesgo existente entre países europeos. El ministro criticó que la alerta hizo énfasis a los ciudadanos de EE.UU. de que no viajaran a Europa sin especificar que ciudades o países se encontraban con mayor riesgo de un ataque terrorista. El pasado 3 de octubre, las autoridades estadounidenses anunciaron la posibilidad de que ocurrieran ataques terroristas en Europa. Posteriormente, se identificó a Estados Unidos, Francia, Alemania e Inglaterra como los Estados que presentaban mayor riesgo de un atentado. La amenaza provenía de miembros del Al-Qaeda entrenados en Pakistán y Afganistán.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO EUROPEO

Van Rompuy apoya fortalecer las reglas en la eurozona para prevenir futuras crisis

Durante la última semana de octubre, se llevó a cabo una reunión entre las principales instituciones europeas para adoptar medidas que fortalezcan la zona del euro. El presidente del Consejo Europeo, Herman van Rompuy, elogió el resultado de dicha Cumbre debido a que "se tomaron decisiones importantes para fortalecer la zona del euro", entre las que se encuentran: "un robusto y creíble mecanismo permanente para la resolución de crisis, con el objetivo de salvaguardar la estabilidad financiera de la zona del euro en su conjunto". Lo anterior se refiere a la creación de un fondo permanente para enfrentar las crisis económicas de 440,000 millones de euros. En los próximos días, el Presidente del Consejo Europeo indagará la posibilidad de incluir este fondo en el Tratado de Lisboa sin la necesidad de que tenga que ser ratificado nuevamente por los Veintisiete. El Presidente del Consejo Europeo, someterá a consulta esta modificación ante los Estados miembros y presentará un resultado en diciembre.

ASUNTOS INSTITUCIONALES

Posibles cambios al Tratado de Lisboa

Actualmente, la principal discusión al interior de las instituciones europeas se centra en la posibilidad de hacer una modificación al Tratado de Lisboa para sustituir el fondo de emergencia para crisis económicas que expira en 2013, por uno de carácter permanente. También se discutió la necesidad de crear una vigilancia más estricta de la UE sobre el presupuesto de los Estados miembros y el incremento del número de sanciones para los países que superen el déficit público establecido en el Pacto de Estabilidad. Sin embargo, la ratificación del actual Tratado de Lisboa tardó nueve años, por lo que existe el temor de que estos cambios dificulten nuevamente la aprobación de dicho Tratado. Existen dos tipos de procedimiento para una revisión del Tratado. El primero es la creación de una Convención para discutir la modificación, y el segundo la aprobación unánime por el Consejo de la UE. Hasta el momento, la posibilidad de crear una Convención está descartada.

Petición franco-alemana para endurecer la regulación financiera

El acuerdo con respecto a la creación de un fondo permanente para enfrentar las crisis económicas en la UE fue respaldado por Nicolás Sarkozy y Ángela Merkel. Estos dos últimos también impulsaron la propuesta de retirar el derecho de voto a los países con exceso de déficit. No obstante, el debate de esta propuesta será pospuesto para 2011. En contraste, el presidente de la CE, José Manuel Durao Barroso, se opuso a dicha propuesta y declaró que "si el cambio en el Tratado sirve para reducir el derecho de voto, éste es inaceptable". Ante esta situación, Van Rompuy intentará someter esta propuesta a consulta con los Estados miembros. Sin embargo, también enfatizó que se evitará entrar en un nuevo debate institucional al interior de la UE. Por otro lado, el Consejo de la UE aprobó íntegramente las recomendaciones emitidas por el *Task Force* (Grupo de Trabajo) que endurecen las sanciones a los países que incumplan el límite del déficit público y establece un sistema de control para detectar la pérdida de competitividad en los Estados miembros.

CE y PE firmaron un Acuerdo Institucional para adaptarse a Lisboa

El 20 de octubre, los presidentes del PE y la CE, firmaron el Acuerdo Marco que regirá las relaciones de trabajo entre ambas instituciones para adaptarse a los cambios establecidos en el Tratado de Lisboa. Este nuevo Acuerdo sustituye al anterior que se había firmado en 2005. Entre los principales puntos modificados se encuentra el modo en que la CE debe informar al PE sobre la negociación y celebración de acuerdos internacionales. También se establecieron normas que facilitan e incrementan la información proporcionada al PE. Este nuevo acuerdo promueve el principio de equidad entre el PE y el Consejo de la UE y sus relaciones con la CE. Por último, el nuevo Acuerdo mejora el diálogo y la coordinación entre las diferentes instituciones.

Se impone el 3% de incremento al presupuesto de la UE para 2011

El incremento del presupuesto comunitario para 2011 no será mayor al 3% debido principalmente a que las economías europeas mantienen recortes presupuestales importantes para estabilizar sus finanzas. El presidente del PE, Jerzy Buzek, promovió un incremento del 6% debido a que el Tratado de Lisboa estableció mayores compromisos para la Unión, lo que a su vez requiere mayores recursos. Según fuentes oficiales, Buzek incluso llegó a declarar que “todo aquel que esté en contra del incremento del 6% es antieuropeo”, aunque más tarde negó haber dicho eso. Por su parte, el primer ministro británico, David Cameron, entregó una carta firmada por otros diez mandatarios en la que exigían que el incremento fuera de máximo 2.9%; entre los firmantes están Alemania y Francia. Ante la victoria de este bloque, Cameron expresó que con esta medida se “logró” proteger los intereses de los contribuyentes británicos frente a los “excesos” que defienden la CE y el PE.

Plan de Trabajo de la UE para 2011

La CE aprobó su Programa de Trabajo para 2011, el cual “traduce los objetivos generales en acciones concretas” para lograr la recuperación económica de manera sostenida y sustentable. Tras el discurso del presidente de la CE, José Manuel Durao Barroso, sobre el Estado de la Unión, las instituciones europeas comenzaron a discutir las prioridades de la Unión siguiendo los objetivos trazados en la Estrategia Europa 2020. Entre los puntos principales de este Programa de Trabajo se encuentran: ayudar a la economía social de mercado europea a salir de la crisis; restablecer el crecimiento del mercado laboral; luchar por la agenda de los ciudadanos (derechos, libertad y justicia); trabajar para que Europa sea escuchada en todo el mundo, para lo cual el Servicio Europeo de Acción Externa (SEAE) será una importante herramienta; y mejorar las políticas de la UE a través de la legislación inteligente. Ahora la CE deberá trabajar con el PE, con el Consejo Europeo y con todas las partes interesadas—léase parlamentos nacionales—para concretar tanto los puntos globales como los más específicos.

La economía europea se beneficia de las RTO

La organización de investigación europea, *Technopolis Group*, presentó un informe el 27 de octubre que destaca que “las organizaciones europeas de investigación y tecnología (RTO) aportan 50,000 millones de euros a la economía de la Unión”. Las RTO no sólo impulsan el crecimiento económico comunitario, sino que además permiten hacer frente a retos mundiales, como el desarrollo de energías renovables innovadoras. El informe también indica que “las RTO desempeñan un papel esencial a la hora de tender puentes entre la investigación básica y las aplicaciones prácticas”. No obstante, el estudio también señala que el poco conocimiento que se tiene de las actividades que realizan las TCO ocasiona que los gobiernos nacionales no aprovechen al máximo sus capacidades, por lo que urge a realizar estadísticas oficiales “sobre el sector de investigación y la tecnología en Europa para destacar la importante aportación de las RTO a la economía y a la sociedad”.

MERCADO INTERIOR

Acta en pro del Mercado Único

La CE desarrolló el Acta en pro del Mercado Único con el objetivo de que el mercado europeo pueda ofrecer todo su potencial y que tanto las empresas, los trabajadores y los consumidores en Europa resulten beneficiados. Esta Acta plantea 50 propuestas que deberán cumplirse hasta 2012 y dará un "mayor impulso a la altamente competitiva economía social de mercado europea", concentrándose principalmente en los ciudadanos de la Unión, y simplificando la vida a las PyMEs. Las prioridades para el sector empresarial europeo están concentradas en facilitar a las PyMEs el acceso a un mayor financiamiento y en fomentar el incremento de la actividad transfronteriza mediante el desarrollo de estatutos europeos para organizaciones socialmente activas. En cuanto a los consumidores, la CE buscará actualizar la normativa que regula el comercio electrónico. Finalmente las prioridades en torno a los trabajadores de la Unión destaca la necesidad de revisar minuciosamente la Directiva sobre las cualificaciones profesionales.

La UE y EE.UU. buscan regular el mercado de materias primas

Durante una visita oficial a Estados Unidos, el comisario de Mercado Interior y Servicios, Michel Barnier, sostuvo reuniones del 28 de octubre al 2 de noviembre con el presidente de la *United States Commodity Futures Trading Commission* (CFTC), Gary Gensler, y con otras autoridades económicas estadounidenses como el Secretario del Tesoro y el Presidente de la Reserva Federal para dialogar sobre la preparación de la próxima Cumbre del G-20. Con Gary Gensler, la discusión se centró en las cuestiones relativas a la supervisión y al reforzamiento de la regulación de los mercados de materias primas y al ordenamiento de los mercados de derivados financieros no organizados. De igual manera, "discutieron posibles reformas a la *Directiva relativa a los mercados de instrumentos financieros* y a la *Directiva sobre abuso del mercado*, que ayudarán en los esfuerzos globales para reformar la supervisión de los mercados de productos primarios en Europa". De esta manera, ambos funcionarios apoyan los esfuerzos del G-20 para mejorar la supervisión normativa.

La CE busca mejorar los mercados de carne y de Internet

Después de estudiar 50 mercados estratégicos de bienes y servicios, la CE descubrió que los ciudadanos europeos tienen menos confianza en los mercados de carne y de aprovisionamiento del servicio de Internet. Por esta razón comenzará una investigación a profundidad de ambos mercados para encontrar los motivos de esta desconfianza y poder llevar a cabo las políticas necesarias. El mercado de carne será objeto de estudio por el gran porcentaje del ingreso que destinan los consumidores para comprar este producto que, pese a estar muy regulado, sigue generando desconfianza. Por su parte, el aprovisionamiento de servicios de Internet es el mercado en el que el mayor número de consumidores ha experimentado problemas y donde los precios divergen más entre los Veintisiete. La clasificación comunitaria de los mercados se basa en el Indicador de Desempeño del Mercado que toma como elementos de medición los precios y la satisfacción general, entre otros.

Negociaciones del programa nuclear de Irán

El gobierno de Irán aceptó retomar el diálogo con la UE con respecto a su programa nuclear a partir del 10 de noviembre. El Alto Representante, Catherine Ashton, señaló que se intentará llegar a un acuerdo con este país. Se estipula que se realizará una reunión entre ambos en Viena para avanzar estas negociaciones. Esta reunión representará el primer encuentro después del último ocurrido el 1º de octubre de 2009, y reunirá al G 5 + 1—Estados Unidos, Rusia, China, Reino Unido, Francia y Alemania—. Según Naciones Unidas (ONU), Irán tiene uranio enriquecido para generar dos bombas nucleares. Recientemente, la ONU y el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) solicitaron a este país que suspenda el enriquecimiento de uranio. Lo anterior está respaldado por Estados Unidos y la UE.

Se establecen los altos cargos en el SEAE

El 29 de octubre, el Alto Representante para Asuntos Exteriores y de Seguridad Común, Catherine Ashton, logró completar la conformación del SEAE. Ashton designó a Helga Schmid como encargada de Asuntos Políticos y a Maciej Popowski como responsable de Asuntos Interinstitucionales. La primera tiene amplia experiencia diplomática al interior de Alemania y el segundo también cuenta con esta experiencia y actualmente es el jefe de gabinete del presidente del PE, Jerzy Buzek. El cargo del Secretario General estará ocupado por Pierre Vimont y el irlandés David O'Sullivan ocupará el cargo de Director General del SEAE. No obstante, aún falta que sean designados otros cargos intermedios para completar el cuerpo diplomático. El objetivo será que las 137 delegaciones europeas en todo el mundo compuestas por 7000 miembros comiencen a trabajar a finales de este

Reunión extraordinaria del Consejo de la UE ante explosivos

La Presidencia belga del Consejo de la UE y la CE convocaron a una reunión extraordinaria del Consejo para el próximo viernes 5 de noviembre, con el objetivo de "evaluar la respuesta comunitaria ante la amenaza de los paquetes de explosivos enviados por mensajería". El principal objetivo será analizar esta situación a partir de los paquetes de explosivos localizados en aviones procedentes de Yemen. Durante la reunión se discutirá la posición de diversos Estados miembros al respecto y la decisión de Francia, Alemania y Bélgica para cerrar su espacio aéreo a aviones procedentes de Yemen. En particular, Alemania propondrá el endurecimiento del control de carga aérea en el espacio de la UE. Sin embargo, la CE informó que aún no se ha adoptado una postura similar a nivel comunitario. A esta reunión asistirán expertos en materia de seguridad de aviación y detección de explosivos procedentes de diversos países de la Unión.

ALTO REPRESENTANTE

Ashton ordena detener una ejecución en Irán

El Alto Representante para Asuntos Exteriores, Catherine Ashton, exhortó a las autoridades iraníes que detengan la ejecución de la iraní, Sakineh Mohammadi Ashtiani. A esta última se le acusa de adulterio y fue sentenciada a la ejecución por lapidación. Ashton declaró que este método de ejecución es una tortura inaceptable. La UE apoya a las organizaciones que consideran que con esta sentencia, Irán está violando diversas obligaciones internacionales, en especial la Convención Internacional de Derechos Civiles y Políticos. La UE reafirmó su oposición ante la pena de muerte bajo cualquier circunstancia.

RELACIONES UE - AMÉRICA LATINA

Colaboración México - UE ante el cambio climático

Durante la décima reunión del Comité conjunto México-UE que se llevó a cabo en la Ciudad de México el 29 de octubre, nuestro país consideró "fundamental" el apoyo europeo para encontrar resultados tangibles en la lucha contra el cambio climático. Lo anterior fue declarado durante la conferencia por Rogelio Granguillhome, titular de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional (URECI). También reconoció el esfuerzo de la UE por otorgar asistencia financiera a los países en desarrollo para combatir la contaminación. Finalmente, la canciller mexicana, Patricia Espinosa, recalcó que es necesario fortalecer el diálogo con otros países y fomentar la lucha contra el cambio climático.

Frialdad entre la UE y Cuba

El canciller cubano ante la ONU, Bruno Rodríguez, enfatizó en la última semana de octubre que no se normalizarán las relaciones entre la UE y Cuba si persiste la Posición Común que condiciona esta relación a la mejora de la situación de los derechos humanos y el proceso de democratización en Cuba. "No le reconocemos autoridad moral ni política alguna [a la UE] para criticar en materia de derechos humanos"; "harían mejor en ocuparse de su brutal política anti-inmigrantes, de la deportación de minorías, de la violenta represión contra los manifestantes y de la creciente exclusión social de sus desempleados y sectores de menos ingresos", declaró Rodríguez ante la Asamblea General de la ONU el 2 de noviembre. A pesar de estas declaraciones, la UE se expresó a favor de la resolución en contra del embargo, pero no cesó de criticar a la isla por las constantes violaciones a los derechos humanos. Finalmente, durante esta sesión de la Asamblea General, se condenó el embargo estadounidense a Cuba por 187 votos a favor y 2 en contra.

Avance en el proceso de adhesión de Serbia

El 25 de octubre, el Consejo de Asuntos Generales remitió la aplicación de Serbia para integrarse a la Unión ante la CE con el objetivo de que sea dictaminada. En esta aplicación se establecen las condiciones para su incorporación. La primera es colaborar con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, y la segunda es la detención de los criminales de guerra Ratko Mladic y Goran Hadzic. El Acuerdo de Estabilización y Asociación entre la UE y Serbia ya establecía la cooperación entre Serbia y el Tribunal y ésta prevalece como una condición esencial para que Serbia pueda incorporarse a la Unión. Por último, el Consejo hizo énfasis en que es necesario darle un enfoque constructivo a la cooperación regional y solicitó avances en el proceso de diálogo entre Belgrado y Pristina.

Avance en el proceso de adhesión de Montenegro pero no en el de Albania

El próximo mes, la CE propondrá ante los Estados miembros que se inicie el proceso de adhesión de Montenegro, pero no el de Albania. El 9 de noviembre se presentarán reportes sobre el progreso anual del proceso de adhesión de nueve candidatos a la UE. Albania solicitó su incorporación a la Unión en abril de 2009. Sin embargo, este país sufrió un boicot parlamentario tras las elecciones en junio de ese año y actualmente presenta serios problemas de corrupción y altos índices de criminalidad. En cambio, Montenegro comenzó su proceso de adhesión a la Unión en diciembre de 2008. El ministro de Integración Europea de dicho país, Gordana Đurovic, declaró que la lucha contra el crimen organizado y la elaboración de una reforma del sistema judicial eran prioridades para Montenegro. No obstante, algunos funcionarios europeos sostienen que, por el momento, no se apresurará la adhesión de ninguno de estos candidatos.

ESTADOS MIEMBROS

Falta de acuerdo al interior de Portugal para establecer el presupuesto

Actualmente existe un desacuerdo entre el gobierno socialista portugués y el partido conservador—el cual representa la principal oposición—con respecto a la asignación del presupuesto para 2011. Las negociaciones entre ambas facciones políticas se suspendieron por cinco días, lo cual colocó a Portugal en un periodo de incertidumbre hasta el día 3 de noviembre. La diferencia entre ambos se enfocó en el monto de la disminución del presupuesto con respecto a 2010 que oscilará entre 0.1% y el 0.25% del Producto Interno Bruto (PIB). Esta situación genera mayor tensión a nivel europeo en vísperas de la Cumbre del Consejo de la UE que se llevará a cabo a principios de noviembre para discutir la propuesta franco-alemana de incrementar la penalización a los países de la zona del euro con alto déficit público.

AMBIENTALES

Retraso en el Plan de Acción de Eficiencia Energética

Un documento preliminar filtrado a la prensa apunta a que el nuevo plan de acción de la CE para la eficiencia energética no estará listo sino hasta febrero del próximo año en el mejor de los casos, y que éste será una versión reducida del plan anterior. Este documento, que contiene ideas preliminares del Plan de Acción de Eficiencia Energética, concluye que la UE no alcanzará el objetivo de reducir el consumo de energía en 20% para 2020 de acuerdo a las últimas proyecciones, por lo que no descarta establecer metas nacionales obligatorias—con base en indicadores específicos para cada Estado miembro—con el fin de lograr el ahorro de energía a nivel comunitario. La CE estima que si la Unión consigue reducir el consumo energético inyectará 78,000 millones de euros anualmente a la economía de la UE y reducirá las emisiones de CO₂. Por ello, planteará una estrategia con 5 áreas estratégicas: construcción, energía, industria, sector público y transportes. Será hasta 2011 cuando el Plan de Acción comience a debatirse en las otras instituciones comunitarias.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Reduciendo costos al detectar cáncer cervical

La UE está apoyando otro proyecto basado en las TICs con 1.6 millones de euros que tiene como fin reducir los costos para detectar cáncer cervicouterino. El proyecto MICROACTIVE permitirá obtener resultados casi inmediatos y a un precio muy inferior a los requeridos con las tecnologías actuales. “Los nuevos laboratorios de MICROACTIVE, cada uno de ellos del tamaño de una PC, reducen un proceso que suele requerir veinte pasos manuales a tan sólo dos”, lo que permite que personal no médico pueda realizar las pruebas. Este proyecto permitirá reducir enormes costos al interior de la Unión y entra dentro del Sexto Programa

La GÉANT cumple diez años

La Red de Investigación de Alta Velocidad, GÉANT, cumple diez años de permitir a científicos de toda Europa y del mundo trabajar de manera conjunta en diversos proyectos de investigación en tiempo real. GÉANT cuenta con financiamiento de la UE lo que le ha permitido consolidarse como la red de investigación más avanzada del mundo. La CE, bajo el compromiso de desarrollar y apoyar infraestructuras que estén sustentadas en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) como parte de la Agenda Digital para Europa, destina recursos a GÉANT para aprovechar la gran capacidad de contenido informático de esta red buscando el beneficio de la economía y sociedad de la Unión. La GÉANT a través de sus conexiones especializadas entre numerosos centros de investigación, permite que “40 millones de usuarios de 40 países puedan colaborar hoy en tiempo real en proyectos de investigación”.